

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente INV.124/90-1-95.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B. de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de:

Ciento cuarenta redes miméticas del tamaño número 2. Importe total: 10.682.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, de nueve treinta y doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (que contendrá la que exige la cláusula 9.^a del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula 13.^a del mismo), y número 3, «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado antes de las doce horas del día 12 de septiembre de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el Salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once treinta horas del día 25 de septiembre de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorroga entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.362-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la contratación pública de suministros. Expediente: I.N.V.95/90-S-84.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid. Teléfono: 521 19 20. Referencia: INV.95/90-S-84.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia en Campamento (Madrid).

b) 2.000 juegos compuestos de una mesa y dos bancos, cada uno, importe 80.000.000 de pesetas.

Importe total: 80.000.000 de pesetas. Distribuidos de la forma siguiente: Año 1990: 1.000 juegos. Año 1991: 1.000 juegos.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: Año 1990: A los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes

del 30 de noviembre de 1990. Año 1991: Antes del 30 de abril de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono: 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1990.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 19 de septiembre de 1990.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro objeto de este contrato en el caso de que la posible adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado un juego compuesto de mesa y dos bancos en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha envío anuncio: 20 de julio de 1990.

Madrid, 20 de julio de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.359-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la contratación de suministros.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfonos: 521 19 20 y 531 23 90. Expediente: INV.91/90-A-82.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Armamento y Material de Artillería de Gualajara.

b) 28 «Shelter's» para puesto de Mando con avance de lona: 266.000.000 de pesetas. 14 «Shelter's» para siete equipos de fotointerpretación, formado cada equipo de un «Shelter» de fotointerpretación y

otro para gabinete técnico con avance lona: 147.000.000 de pesetas. 42 grupos electrógenos: 105.000.000 de pesetas.

Importe total: 518.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. Plazo de entrega: Será el 30 de noviembre de cada anualidad (1990, 1991 y 1992).

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, 28008 Madrid. Teléfonos: 549 59 25 y 549 55 38.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1990.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 19 de septiembre de 1990.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una Agrupación de Empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. Las Empresas que resulten admitidas en el acto de licitación entregarán muestras o prototipos.

15. Fecha envío anuncio a la Comunidad Económica Europea: 20 de julio de 1990.

Madrid, 20 de julio de 1990.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-6.360-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la contratación pública de suministros.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad, calle Prim, número 6, 28071 Madrid. Teléfonos: 522 89 35 y 521 29 60. Expediente: 3FAR 39/90-92.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Farmacia.

b) 200.000 metros gasa hidrófila, 19 hilos, 10.400.000 pesetas (un lote).

200.000 metros gasa hidrófila, 19 hilos, 10.400.000 pesetas (un lote).

200.000 metros gasa hidrófila, 19 hilos, 10.400.000 pesetas (un lote).

100.000 metros gasa hidrófila, 19 hilos, 5.200.000 pesetas (un lote).

150.000 metros gasa hidrófila, 15 hilos, con contraste radiológico, 6.000.000 de pesetas (un lote).

150.000 metros gasa hidrófila, 15 hilos, con contraste radiológico, 6.000.000 de pesetas (un lote).
Importe total: 48.400.000 pesetas.

c) Las ofertas deberán ser hechas por los lotes de los artículos detallados.

4. El plazo de entrega será de sesenta días.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfonos: 549 55 38 y 549 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) A determinar por el órgano de contratación.

6. a) Hasta las doce horas del día 5 de septiembre de 1990.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo Moret, 3, 28008 Madrid. Teléfono: 549 55 28.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 19 de septiembre de 1990.

8. Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto inicial, mediante aval o en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda.

9. Las figuradas en el pliego de bases.

10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

12. Fecha envío anuncio: 20 de julio de 1990.

Madrid, 20 de julio de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—6.361-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio y redacción del proyecto de regulación del canal de Pollos, en término municipal de Pollos (Valladolid). Clave: 02.259.282/0311.

Presupuesto indicativo: 21.272.821 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 425.456 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 4 de octubre de 1990 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.479-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 113, apartados 2, 5 y 6 del Reglamento General de Contratación del Estado), auscultación de la presa de Yesa (Navarra). Clave: 09.123.132/0511.

Presupuesto indicativo: 20.098.564 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 401.971 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría c).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 4 de octubre de 1990 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la

proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.480-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 10/1989 de deforestación del vaso y amojonamiento del embalse de San Clemente, en término municipal de Huéscar (Granada). Clave: 05.608.014/2111.

Presupuesto: 23.441.604 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 468.832 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1990 se admitirán en el Area de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Jefe del Area de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.481-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 07/1989 de nuevo puente de Don Simón en el encauzamiento del río Guadiamar, en término municipal de Villafranco del Guadalquivir (Sevilla). Clave: 05.440.123/2111.

Presupuesto: 23.415.343 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 468.307 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.482-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 11/1983 de corrección de la rambla del Muerto, en términos municipales de Huerca-Overa y Zurgena (Almería). Clave: 06.440.150/2112.

Presupuesto: 35.893.675 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 717.873 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.485-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras del proyecto modificado de precios número 2, de trabajos selvícolas en las repoblaciones forestales en el embalse de Buendía, en el término municipal de Villalba del Rey (Cuenca). Clave: 03.602.168/2113.

Presupuesto: 31.180.376 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 623.608 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.483-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 11/1989 de gran reparación de la acequia número 10 del canal de Aranda, en término municipal de Aranda de Duero (Burgos). Clave: 02.258.263/2111.

Presupuesto: 49.708.245 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 994.165 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 3 de octubre de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.484-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa del proyecto 2/1989 de impulsión, embalse y distribución de aguas para riego del término municipal y zona circundante de La Puebla de Labarca (Alava). Clave: 09.201.004/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Tele-Fax: 91-2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal La Puebla de Labarca (Alava).

b) Clave: 09.201.004/2111. Impulsión, embalse y distribución de aguas para riego del término municipal y zona circundante de La Puebla de Labarca.

Las obras consisten en:

Reforma de la captación del río Ebro, caseta de bombeo e instalación de tres grupos electrobombas verticales de 430 CV, cada uno.

Impulsión con tubería de fundición modular de diámetro 600 milímetros.

Balsa de regulación ejecutada con diques de tierra con núcleo de arcilla y espaldones de materiales granulares.

Red de distribución (conducciones de PVC y fundición).

Tendido de línea aérea de alta tensión.

Centro de transformación de 66 KV 1.600 KVA y los correspondientes cuadros y automatismos.

Presupuesto de contrata: 395.140.545 pesetas.

c)

d)

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 13 de septiembre de 1990.

c)

6. a) 20 de septiembre de 1990.

b) [Véase el punto 5. a)], Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

d) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 3 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 7.902.811 pesetas, y una fianza definitiva de 15.805.622 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría f.

12. Veinte días (artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de julio de 1990.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.513-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de obras necesarias para la derivación y aprovechamiento de los caudales regulados por la presa de José Torán, en término municipal de Lora del Río (Sevilla). Clave: 05.126.114/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Tele-Fax: 91-2538020.

2. Concurso (apartado 2 artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Término municipal de Lora del Río (Sevilla).

b) Clave: 05.126.114/2111. Obras necesarias para la derivación y aprovechamiento de los caudales regulados por la presa de José Torán.

Las obras a realizar son:

- Riegos: La obra de toma consiste en una torre cuadrada de hormigón armado de 8.40 metros de altura y de 2.80 x 3.50 metros de sección.

Abastecimiento: La galería es de sección rectangular y varía con la altura. La longitud es de 95.80 metros; en su interior se aloja una tubería de políéster con fibra de vidrio de 800 milímetros, con tomas provistas, válvulas y mecanismos.

Túnel de desvío y cámara de válvulas. El túnel de 239.70 metros, con revestimiento y refuerzo de los 125 primeros metros. En su interior conducto de 2.00 x 2.00 metros, conducto circular de 600 milímetros, más dos tuberías de 300 milímetros, cámara de válvulas. Caseta de válvulas.

Conducción: Conducción de riego de 3.455 metros de hormigón con camisa de chapa.

Obras especiales: Cuatro alcantarillas de 2 metros de luz, 1.096 metros de muros y un acueducto de 119 metros de longitud y 2.30 metros de ancho, obra de amortiguación, mediante un vertedero lateral.

Presupuesto indicativo: 1.432.127.909 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar cuantas soluciones variantes estimen oportunas.

4. Veinte meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 27 de septiembre de 1990.

c)

6. a) 4 de octubre de 1990.

b) [Véase el punto 5. a)], Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 17 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 28.642.558 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría f; grupo E, subgrupo 6, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de julio de 1990.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto. Pascual Víctor Martín Estrella.—6.514-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto 2/1990, modificado de precios de reforma de aliviadero de la presa del Rumblar, en término municipal de Baños de La Encina (Jaén). Clave: 05.108.112/2112.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Tele-Fax: 91-2538020.

2. Subasta con admisión previa.

3. a) Término municipal Baños de La Encina (Jaén).

b) Clave: 05.108.112/2112. Modificado de precios del de reforma de aliviadero de la presa del Rumblar. Características del proyecto, aliviadero de labio fijo, con vertedero de una longitud de labio de 119,8 metros y altura de lámina de 1,67 metros.

El canal de descarga tiene una longitud de 127,7 metros y una anchura variable de 10 metros en su unio y 15 metros en su entrada al cuenco amortiguador.

El cuenco es de solera horizontal y anchura variable de 15 a 24 metros.

Su longitud es de 56,5 metros. Su altura máxima es de 16,75 metros.

Se dispone un petril macizo en la coronación de la presa.

Presupuesto de contrata: 708.639.054 pesetas.

c)
d)

4. Veinte meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 13 de septiembre de 1990.

c)

6. a) 20 de septiembre de 1990.

b) [Véase el punto 5. a)]. Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 3 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 14.172.781 pesetas, y una fianza definitiva de 28.345.562 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría f.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 26 de julio de 1990.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto. Pascual Víctor Martín Estrella.—6.515-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de conducción principal de riego de la margen izquierda del río Vélez. Plan Guaro, en términos municipales de Vélez-Málaga y otros (Málaga). Clave número 06.255.103/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, número 67. 28071 Madrid. Tele-Fax: 91-2538020.

2. Concurso (apartado 2 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

3. a) Términos municipales de Vélez-Málaga y otros (Málaga).

b) Clave: 06.255.103/2111. Conducción principal de riego de la margen izquierda del río Vélez. Plan Guaro.

Las obras consisten en:

Conducción principal, desde el partididor de carga sale una tubería única para conducir el caudal de riego, además del abastecimiento de la Costa del Sol. Aguas abajo del «by-pass» se disponen dos válvulas de corte. La tubería es de hormigón armado con camisa de chapa y diámetros entre 600 milímetros y 1.900 milímetros. La longitud total es de 29.000 metros.

La tubería con junta flexible va alojada en zanja de talud 4 V/1 H. En los cruces, la zanja se rellena de hormigón hasta 15 centímetros por encima de la clave, completándose el resto con 0,30 metros de gravilla y el resto con grava. Las válvulas son de mariposa. Las ventosas son cilíndricas de doble efecto. Los desagües son de tipo sumergido con dos cuerpos.

Red de caminos. Nueve caminos con longitud total de 7.290 metros y se mejoran 13 tramos de caminos con una longitud de 17.520 metros. El firme tipo, de cuatro centímetros de mezcla bituminosa.

Presupuesto indicativo: 2.825.497.202 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Programación y Presupuestos. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 11 de octubre de 1990.

6. a) 18 de octubre de 1990.

b) [Véase el punto 5. a)] Sección de Recepción de Ofertas, despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 31 de octubre de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 56.509.944 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría f; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 27 de julio de 1990.

Madrid, 27 de julio de 1990.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.516-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de obras de construcción de la ampliación del muelle sur número 1.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Puerto Autónomo de Barcelona, plaza Portal de la Pau, número 6, 08039 Barcelona, España.

Teléfono: 93 3188750. Telex: 54000 JOPB. Telefax: 93 3184047.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso.

3. a) Lugar de ejecución: Muelle sur número 1 en el Puerto Autónomo de Barcelona.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* La obra consiste en la ejecución de 595 metros de cajones de hormigón armado, a 16,00 metros de calado y el relleno de una superficie de 208.000 metros cuadrados, y tiene un presupuesto de contrata de 3.419.725.489 pesetas.

4. *Plazo de ejecución estipulado:* Treinta meses a contar a partir del inicio de las obras.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:* Puerto Autónomo de Barcelona, Departamento de Obras y Proyectos, plaza Portal de la Pau, número 6, 08039 Barcelona, España.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Hasta el 20 de agosto de 1990.

c) *Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos:* El importe es de 25.000 pesetas (más gastos de envío, en su caso).

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* El plazo de presentación terminará a las doce horas del día 5 de septiembre de 1990. Cuando las ofertas se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Puerto Autónomo de Barcelona la remisión de la oferta mediante télex o telefax en el mismo día.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Puerto Autónomo de Barcelona, plaza Portal de la Pau, número 6, 08039 Barcelona, España.

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* El acto de apertura de ofertas será público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* El 12 de septiembre de 1990, a las once horas, ante la Mesa de Contratación del Puerto Autónomo de Barcelona, en la citada dirección. De haber ofertas por correo debidamente anunciadas y no haberse recibido el día fijado para la apertura, ese mismo día, la Mesa de

Contratación decidirá la posposición del acto de apertura a otra fecha idónea, notificando la nueva fecha a todos los que hubieran presentado ofertas y a quienes hubieran anunciado su remisión por correo.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra y no inferior a 68.394.510 pesetas. Fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

La fianza, cualquiera que sea su clase, podrá constituirse en metálico, aval bancario o título de Deuda Pública, debiendo consignarse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Barcelona.

9. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* El concursante deberá acreditar su capacitación técnico-financiera al efecto de llevar a término la propuesta que presenta. La documentación será apreciada discrecionalmente por el órgano de contratación.

10. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Criterios que serán empleados para adjudicar el concurso:* Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso.

Barcelona, 24 de julio de 1990.—El Presidente, José Munné Costa.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—6.454-A.

Resolución del Puerto Autónomo de Barcelona por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, de obras de pavimentación del testero del muelle sur número 1.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:* Puerto Autónomo de Barcelona, plaza Portal de la Pau, número 6, 08039 Barcelona, España.

Teléfono: 93 3188750. Telex: 54000 JOPB. Telefax: 93 3184047.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Subasta.

3. a) Lugar de ejecución: Muelle sur número 1 en el Puerto Autónomo de Barcelona.

b) *Naturaleza y extensión de las prestaciones:* Comprende la pavimentación de 80.000 metros cuadrados de superficie, mediante una capa de zahorra artificial sobre la que se dispone 0,33 metros de hormigón en masa y sus correspondientes juntas de retracción y dilatación, con un presupuesto de contrata de 519.546.563 pesetas.

4. *Plazo de ejecución estipulado:* Quince meses a contar a partir del inicio de las obras.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:* Puerto Autónomo de Barcelona, Departamento de Obras y Proyectos, plaza Portal de la Pau, número 6, 08039 Barcelona, España.

b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* Hasta el 20 de agosto de 1990.

c) *Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos:* El importe es de 25.000 pesetas (más gastos de envío, en su caso).

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* El plazo de presentación terminará a las doce horas del día 5 de septiembre de 1990. Cuando las ofertas se envíen por correo, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Puerto Autónomo de Barcelona la remisión de la oferta mediante télex o telefax en el mismo día.

b) *Dirección a la que deben remitirse:* Puerto Autónomo de Barcelona, plaza Portal de la Pau, número 6, 08039 Barcelona, España.

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:* Español.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* El acto de apertura de ofertas será público.

b) *Fecha, hora y lugar de dicha apertura:* El 12 de septiembre de 1990, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación del Puerto Autónomo de Barcelona, en la citada dirección. De haber ofertas por correo debidamente anunciadas y no haberse recibido el día fijado para la apertura, ese mismo día, la Mesa de Contratación decidirá la posposición del acto de apertura a otra fecha idónea, notificando la nueva fecha a todos los que hubieran presentado ofertas y a quienes hubieran anunciado su remisión por correo.

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra y no inferior a 10.390.931 pesetas. Fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

La fianza, cualquiera que sea su clase, podrá constituirse en metálico, aval bancario o título de Deuda Pública, debiendo consignarse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, a disposición del Presidente del Puerto Autónomo de Barcelona.

9. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* El concursante deberá acreditar su capacitación técnico-financiera al efecto de llevar a término la propuesta que presenta. La documentación será apreciada discrecionalmente por el órgano de contratación.

10. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.

11. *Criterios que serán empleados para adjudicar el concurso:* Los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de la presente subasta.

Barcelona, 24 de julio de 1990.—El Presidente, José Munné Costa.—El Secretario, Lorenzo Morales Maestre.—6.455-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica.

Esta Dirección Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete, ha resuelto anunciar subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de obras:

Nivel: EGB.

Los Giles-Yeste. Construcción de tres Unidades para centro rural agrupado.

Presupuesto de contrata: 48.561.205 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación referida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Exposición y proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en esta Dirección Provincial, sita en avenida de la Estación, número 2, planta undécima, de Albacete, durante el plazo de presentación de proposiciones, veinte días a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las catorce horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Albacete (avenida de la Estación, número 2, planta baja). En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el undécimo día hábil, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación, en el tablón de anuncios de esta Dirección Provincial, el

resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo de tres días, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del decimoquinto día siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, avenida de la Estación, número 2, planta novena, de Albacete (excepto sábados).

Albacete, 24 de julio de 1990.-El Director provincial, José A. Almendros.-6.439-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al servicio de transporte colectivo de personal para llevar a cabo las giras artísticas de las distintas unidades de producción a realizar en el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), desde el 30 de marzo de 1990 al 29 de marzo de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Autocares Sámbar, Sociedad Anónima», el servicio de transporte colectivo de personal para llevar a cabo las giras artísticas de las distintas unidades de producción a realizar en el INAEM.

Madrid, 3 de mayo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-6.259-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al servicio de transporte, por vía terrestre, de material, elementos técnicos e instrumentos de las unidades dependientes del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), desde el 30 de marzo de 1990 al 29 de marzo de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a las siguientes firmas:

Grupo 1: «Trans Decor, Sociedad Anónima».

Grupo 2: «Transportes Mapa, Sociedad Anónima», el servicio de transporte, por vía terrestre, de material, elementos técnicos e instrumentos de las unidades dependientes del INAEM.

Madrid, 4 de mayo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-6.260-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la realización de las obras de la plaza de Quiñones en el Auditorio Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Construcciones J. Begara Bueno», la realización de las obras de la plaza de Quiñones en el Auditorio Nacional, por un importe de 46.130.910 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-7.168-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al servicio de limpieza del Museo de Arte Contemporáneo de 1990.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Claro Sol Limpiezas de Suelos y Ventanas, Sociedad Anónima» el servicio de limpieza del Museo de Arte Contemporáneo de 1990.

Madrid, 30 de mayo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-7.166-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente a la edición de 2.000 ejemplares de tres tomos cada uno, del «Repertorio Anual de Libros españoles en venta ISBN de 1989».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público el anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Fotocomposición Didot, Sociedad Anónima», la edición de 2.000 ejemplares de tres tomos cada uno, del «Repertorio Anual de Libros españoles en venta ISBN de 1989», por un importe de 20.500.000 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.-7.167-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso, con admisión previa, para el proyecto de ejecución del nuevo Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso, con admisión previa, para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 771.128.059 pesetas.

Plazo de realización de las obras: Según figura en el pliego de cláusulas administrativas.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas, están de manifiesto los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.ª planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el 19 de septiembre de 1990 a las dieciocho horas.

Clasificación: Para tomar parte en el concurso, los ofertantes deberán acreditar documentalmente, que están clasificados en la forma siguiente: Grupo C, subgrupo 2, categoría e; grupo I, subgrupo 9, categoría e; grupo J, subgrupo 2, categoría e; grupo K, subgrupo 2, categoría e.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en los pliegos de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Admisión previa y apertura de proposiciones: Para la admisión previa, que se celebrará antes de la apertura de las proposiciones, se tendrán en cuenta los requisitos que se solicitan en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas. El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio,

a las once quince horas del día 26 de septiembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario. El presente anuncio ha sido remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 30 de julio de 1990.

Madrid, 30 de julio de 1990.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Díez González.-6.511-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, 80, de Barcelona, télex 54028, telefax 280 62 39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 30 de agosto de 1990.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 10 de septiembre de 1990.

6. **Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El día 24 de julio de 1990.

Barcelona, 25 de julio de 1990.-El Secretario general, Senen Florensa i Palau.-6.450-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra.

Clave: 0390510005.

Título: «Infraestructura de túneles y estaciones del tramo Olot-La Pau de la línea II, del FMB».

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso.

Plazo: Veintiséis meses.

Clasificación:

Grupos A, B, K.

Subgrupos 2, 2, 1.

Categorías e, e, e.

Presupuesto: 3.505.889.221 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1990: 2.000.000 de pesetas.

Anualidad 1991: 1.200.000.000 de pesetas.

Anualidad 1992: 1.600.000.000 de pesetas.

Anualidad 1993: 703.889.221 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 6, Barcelonès Nord i Maresme) por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión número 6, Barcelonès Nord i Maresme del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro destinado al hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

1. **Objeto:** Expediente número 90239-001/6H007RE/90AD0007.

Lote I. Exploración funcional cardiovascular, 8.400.000 pesetas.

Lote II. Exploración funcional neuroencefálica, 10.991.000 pesetas.

Lote III. Exploración funcional oftalmológica, monitorización y respiración, 6.543.000 pesetas.

Lote IV. Aparatos para curas intensivas, 3.340.000 pesetas.

Importe total 29.274.000 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será de dos meses, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en el hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona, Departamento de Suministros (planta baja).

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo de lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C), «Documentación técnica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «DOCG» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de treinta y ocho días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Hospital «Germans Trias i Pujol», Carretera del Canyet, sin número (Can Ruti), Departamento de Suministros (planta baja), 08916 Badalona.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Hospital, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 23 de julio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión, Joan G. Sintés i Pascual.—6.370-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 1, Lérida) por la que se anuncia la licitación de contratos de obras por el sistema de concurso público.

Emiliano Astudillo Domènech, Gerente del Área de Gestión de Lérida del Instituto Catalán de la Salud, convoca los siguientes contratos de obras destinados a los Centros del Área de Gestión de Lérida que se relacionan.

1. **Objeto:**

1H 987 A0 71/90.—Contratación de obras para la modificación de ventanas en el hospital «Arnau» de

Vilanova, de Lérida, por un total de 10.635.744 pesetas.

1P 997 A0 74/90.—Contratación de obras de protección contra incendios en el Centro de Atención Primaria Prat de la Riba, de Lérida, por un total de 11.213.178 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de finalización de la obra adjudicada será de un mes, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en la Sección de Compras del Área de Gestión de Lérida.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará al día siguiente de la última publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán las proposiciones hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Sección de Compras del Área de Gestión de Lérida, sita en avenida Alcalde Rovira Roure, 80, de Lérida.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, a las doce horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lérida, 24 de julio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión, Emiliano Astudillo Domènech.—6.369-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 3, Tortosa) por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministros.

El Gerente del Área de Gestión número 3 del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro destinado al CAP, Baix Ebre de Tortosa.

1. **Objeto:** Número de expediente: 3P004RE04/90.

Lote I. Aparatos médicos: 2.571.000.

Lote II. Laboratorio y farmacia: 70.000.

Lote III. Servicios hoteleros: 610.000.

Lote IV. Mobiliario clínico: 1.005.000.

Lote V. Mobiliario general: 1.795.000.

Lote VII. Servicios administrat.: 850.000.

Lote VIII. Almacenamiento y dist.: 65.266.

Lote IX. Servicios generales: 25.000.

Lote X. Servicios técnicos: 1.050.000.

Lote XI. Instrumental: 1.606.000.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la adjudicación definitiva.

3. **Exposición de los pliegos:** Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes de ocho a quince horas, en la Administración del hospital Verge de la Cinta.

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de

características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o «Boletín Oficial del Estado» y tendrá una duración de treinta y seis días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** De ocho a quince horas en la Administración del hospital «Verge de la Cinta», calle Esplanetes, 44-58, 43500 Tortosa (Tarragona).

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las proposiciones económicas lo realizará la Mesa de Contratación del hospital «Verge de la Cinta», calle Esplanetes, 44-58, 43500 Tortosa (Tarragona), a las once horas del undécimo día natural, a partir del día siguiente al del término del plazo de presentación de las proposiciones.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A) «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tortosa, 26 de julio de 1990.—El Gerente del Área de Gestión, Antonio Durán Segura.—6.499-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la contratación de la puesta en marcha y explotación de la red foronómica existente y red de control de calidad de aguas superficiales en las cuencas de Galicia-costa.

1. **Objeto:** Adjudicación de la asistencia técnica para la realización de la contratación de la puesta en marcha y explotación de la red de control de calidad de aguas superficiales en las cuencas de Galicia-costa.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio de San Caetano.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Clasificación:** Los licitadores deberán presentar certificado de clasificación de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones tendrán que ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de Registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil de acabar el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 10 de julio de 1990.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de marzo de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.243-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia a licitación por el sistema de concurso de la asistencia técnica para la redacción del estudio para el seguimiento, control y gestión del plan de saneamiento para cinco sistemas de rías en Galicia: Rías de Pontevedra y Vigo:

1. *Objeto:* Adjudicación de la asistencia técnica del estudio para el seguimiento, control y gestión del plan de saneamiento para cinco sistemas de rías en Galicia: Rías de Pontevedra y Vigo.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio San Caetano.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Clasificación:* Los licitadores deberán presentar certificado de clasificación de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones tendrán que ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de Registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago, 11 de julio de 1990.-El Consejero, por delegación (Orden de 23 de marzo de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-8.610-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia a licitación, por el sistema de concurso, de la asistencia técnica para la redacción del plan de infraestructuras y equipamientos de playas.

1. *Objeto:* Adjudicación de la asistencia técnica para la realización del trabajo consistente en plan de infraestructuras y equipamientos de playas.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo los pliegos de prescripciones técnicas particulares estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Calidad Medioambiental y Urbanismo de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio de San Caetano.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Clasificación:* Los licitadores deberán presentar certificado de clasificación de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones tendrán que ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, en horas de Registro, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación reunida en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del cuarto día hábil de rematar el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Documentación que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 11 de julio de 1990.-El Consejero, P. D. (Orden de 23 de marzo de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-5.245-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de la Consejería de Salud y Servicios Sociales por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones de obras y suministros a las Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

Expediente 77/89 (AL-3/0-89). Obras de consolidación de pilares en el Colegio «Jesús Redentor», de Almería, a la Empresa «Gehorsa, Sociedad Anónima», por un importe total, IVA incluido, de 5.144.608 pesetas.

Expediente 170/89. Suministro de bienes homologados de vehículos automóviles con destino a las Gerencias Provinciales del IASS, a la Empresa «Sevilla Motor, Sociedad Anónima», por un importe total, IVA incluido, de 7.433.528 pesetas.

Expediente 199/89 (GR-2/0-87). Obras de restauración del cortijo Buenos Aires (Granada), a la Empresa «Controlsa, Sociedad Anónima», por un importe total, IVA incluido, de 15.937.412 pesetas.

Expediente 221/89 (HU-3/0-89). Obras de reparación de humedades en el Hogar del Pensionista de Riotinto (Huelva), a la Empresa «Construcciones Manuel Zambrano, Sociedad Anónima», por un importe total, IVA incluido, de 12.331.790 pesetas.

Expediente 225/89 (GR-2/0A-87). Obras complementarias al reformado de la Residencia del Pensionista de Armilla (Granada), a la Empresa «Constructora Asturiana, Sociedad Anónima», por un importe total, IVA incluido, de 24.976.610 pesetas.

Expediente 222/89 (SE-9/0-89). Obras de ampliación y reforma de la instalación eléctrica en la residencia Montequinto, de Dos Hermanas (Sevilla), a la Empresa «Instaladora, KVA, Sociedad Anónima», por un importe total, IVA incluido, de 20.846.351 pesetas.

Sevilla, 11 de julio de 1990.-El Director gerente, Miguel A. Polo Cortés.-5.162-C.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica: «Redacción de anteproyectos de clasificación y levantamientos topográficos e investigación de vías pecuarias en la provincia de Granada.» Expediente TG 90/1981.

Se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica mencionada, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 10.509.578 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 4, categoría A.

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro general de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en la avenida República Argentina, 25-5.ª planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de julio de 1990.-El Presidente del IARA, Joan Corominas Masip.-6.332-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Camino de Cartojal a Villanueva de Algaidas en el término municipal de Antequera (Málaga).» Expediente número PM89000160.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto de licitación:* 82.417.847 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

3. *Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en las cláusulas novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.)

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de julio de 1990.-El Presidente del IARA, Joan Corominas Masip.-6.420-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se citan.

a) *Objeto y tipo:* Obras de construcción de la Casa Municipal de Cultura en Ribadesella, con un presupuesto de 80.007.984 pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* Doce meses.

c) *Oficina donde se encuentra de manifiesto el expediente:* La de información de esta Consejería, plaza del Sol, número 8, Oviedo, teléfono 22 59 30, extensión 17.

d) *Garantía provisional:* 1.600.160 pesetas.

e) *Clasificación:* Grupo C, subgrupos 2, 4, 6 y 9 (ambos inclusive), y categoría E.

f) *Proposiciones:* Según modelo que figura en el pliego de condiciones.

g) *Plazo y lugar de presentación:* Veinte días, a contar desde el siguiente hábil a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de información de esta Consejería.

h) *Documentación que deben presentar los licitadores:* La señalada en la cláusula 5 del pliego de condiciones que rige para este contrato.

i) *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del séptimo día hábil siguiente al de conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 23 de julio de 1990.—La Secretaria técnica, Lilia María Morin Rodríguez.—6.441-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncian concursos para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca los siguientes concursos:

Objeto del contrato: Reparación de fachadas y saneamiento en 248 viviendas de P.P. en Cartagena (El Almarjal).

Plazo de ejecución: Siete meses.

Presupuesto: 61.685.103 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría C.

Objeto del contrato: Reparación y tratamiento de fachadas en el grupo de 72 viviendas de P.P. en La Unión.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Presupuesto: 31.844.669 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría E.

Proposiciones económicas y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número de Murcia, el plazo de presentación finalizará el día 31 de agosto de 1990, hasta las trece horas.

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Secretaría General.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación el día 7 de septiembre de 1990, a las doce horas en el salón blanco de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses desde la apertura de proposiciones.

En caso de agrupación temporal de Empresas, éstas deberán acreditar ante el órgano de contratación su constitución en escritura pública.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 25 de julio de 1990.—El Consejero, Francisco Calvo García Tornel.—6.437-A.

Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se convoca subasta abierta para contratación de obras de construcción de caminos rurales de servicio. Expediente 37/90.

Denominación de la obra: Construcción de caminos rurales de servicio CR-IV-34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43, en término municipal de Moratalla.

Presupuesto de contrata: 84.826.970 pesetas, a la baja, con la siguiente distribución por anualidades: Año 1990, 21.500.000 pesetas; año 1991, 63.326.970 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Plazo máximo de ejecución: Dieciséis meses.

Documentación exigida y modelo de proposición:

Sobre número 1 «Documentación»: Documento nacional de identidad de quien suscriba la oferta. Poder, en su caso, bastantado en la Asesoría Jurídica de esta Comunidad Autónoma. Certificado de clasificación, declaración responsable sobre no concurrencia de ninguna de las circunstancias que inhabilitan para contratar con la Administración, previstas en la nueva redacción del artículo 23 del RGCE, establecida por Real Decreto 2528/1986, de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 297, de 12 de diciembre).

Sobre número 2 «Oferta económica»: El que suscribe en su propio nombre, o en representación de NIF según apoderamiento bastantado que acompaño, con domicilio en se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), incluido el IVA, y ajustándose en un todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Plazo y lugar de presentación de ofertas: En el registro general de esta Consejería, hasta las trece horas del día 6 de septiembre de 1990.

Apertura de plicas: En las dependencias de esta Consejería y a las trece horas del día 12 de septiembre de 1990.

Lugar de información: En la oficina de Información de esta Consejería (plaza Juan XIII, número 8, en Murcia), se encuentran de manifiesto el proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares.

Gastos de publicidad: El importe de éste y demás anuncios de difusión, serán a cargo del adjudicatario.

Murcia, 18 de julio de 1990.—El Consejero, Antonio León Martínez Campos.—6.413-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta de las obras de encauzamiento de un tramo del torrente de Cas Corso Porto Colom, Mallorca. Clave 2-OH-9004.0-EN.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de subasta de las obras de encauzamiento de un tramo del torrente de Cas Corso Porto Colom, Mallorca.

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 74.628.884 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Doce meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Departamento Hidráulico, calle Jerónimo Pou, 1-A, Palma de Mallorca.
4. *Fianza provisional:* 1.492.578 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo E, subgrupo 5, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1990.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del día 19 de septiembre de 1990.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 19 de julio de 1990.—6.444-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de renovación pavimento C-710, tramo Coll de la Batalla-intersección La Calobra. Clave 2-CA-8857.0-ME.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión, previa, para la adjudicación de las obras de renovación pavimento C-710, tramo Coll de la Batalla-intersección La Calobra.

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 34.451.942 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Carreteras, calle Miguel Santandreu, 1, 07006 Palma de Mallorca.
4. *Fianza provisional:* 689.039 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1990.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez treinta horas del día 21 de septiembre de 1990.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 19 de julio de 1990.—6.445-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta, con trámite de admisión previa, de las obras de renovación pavimento PM-210, tramo Alaro-Orient-Bunyola. Clave 2-CA-8851.0-MF.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de renovación pavimento PM-210, tramo Alaro-Orient-Bunyola.

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 61.888.834 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de

Carreteras, calle Miguel Santandreu, 1. 07006 Palma de Mallorca.

4. *Fianza provisional:* 1.237.777 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 18 de septiembre de 1990.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las diez horas del día 21 de septiembre de 1990.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 19 de julio de 1990.-6.446-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca subasta de las obras pantalaneras y reforma de muelles en la dársena del puerto de la Colonia de Sant Jordi, Mallorca. Clave 2-PT-8908.0-MU.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de pantalaneras y reforma de muelles en la dársena del puerto de la Colonia de Sant Jordi, Mallorca.

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 42.845.414 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Puertos y Litoral, calle Alfredo Bonet, número 6, Palma de Mallorca.
4. *Fianza provisional:* 856.908 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo F, subgrupo 3, categoría e.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1990.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del día 20 de septiembre de 1990.
8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 19 de julio de 1990.-6.447-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se convoca concurso de proyecto y obra de las obras de construcción de una planta de compostaje de lodos procedentes de la depuradora de aguas residuales urbanas de Felanitx, Mallorca. Clave 2-MA-90-08.0-ON.

Se anuncia proyecto de concurso y obra para la adjudicación de las obras de construcción de una planta de compostaje de lodos procedentes de la depuradora de aguas residuales urbanas de Felanitx, Mallorca.

CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 40.000.000 de pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Dirección General de Medio Ambiente, avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, 07006 Palma de Mallorca.
4. *Fianza provisional:* 800.000 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* No exigible a priori.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría General Técnica (Negociado de Contratación), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, Palma de Mallorca, hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 1990.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las doce treinta horas del día 7 de septiembre de 1990.

8. *Documentos:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que rigen la presente contratación.

Palma de Mallorca, 19 de julio de 1990.-6.448-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria de la subasta con admisión previa de las obras de colectores y emisario de Bustarviejo a la estación depuradora.

Se convoca subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de colectores y emisario de Bustarviejo a la estación depuradora.

Presupuesto de contrata: 119.393.829 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo parcial de tres meses.

Fianza provisional: 2.387.876 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación I de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, décima planta, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación I de la Agencia del Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, número 3, décima planta), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 27 de julio de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-6.525-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia la convocatoria de concurso público, con admisión previa, para la contratación del inventario, codificación y valoración de los bienes inmuebles dependientes de la Comunidad de Madrid.

Objeto: Inventario, codificación y valoración de los bienes inmuebles dependientes de la Comunidad de Madrid.

Presupuesto tipo de licitación: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses y medio.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda, sita en la plaza de Chamberí, 8, quinta planta, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 3, categoría D.

Modelo de proposición: La proposición económica se ajustará al modelo indicado en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores presentarán sus proposiciones y documentación en tres sobres cerrados y firmados en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción: «Concurso para la realización del inventario, codificación y valoración de los bienes inmuebles dependientes de la Comunidad de Madrid».

Irán numerados, indicando en el número 1: «Admisión previa»; en el número 2: «Documentación», y en el número 3: «Proposición económica».

Plazo y lugar de presentación: Las proposiciones se entregarán en mano, no admitiéndose otra forma de presentación, en el Registro General de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, 8, segunda planta, de Madrid, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en la sede de la Consejería de Hacienda, plaza de Chamberí, 8, quinta planta, a las doce horas del día 6 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 27 de julio de 1990.-El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.-6.526-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la convocatoria OS-25527/90, para las obras de acondicionamiento de la travesía de Colmenar de Oreja, en la carretera M-318».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono 533 63 00, fax 253 87 68.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: «Acondicionamiento de la travesía de Colmenar de Oreja, en la carretera M-318».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro general de la CPT (dirección indicada en el apartado 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 24 de agosto de 1990.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro general de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 6 de septiembre de 1990, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el apartado 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional, 497.777 pesetas; definitiva, 959.553 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 23.988.834 pesetas, con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Madrid, imputándose a la partida 60700 del Programa 76.

Distribución en anualidades: 1990, 23.988.834 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* Unión temporal de Empresas.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en: Grupo G. subgrupo 4. categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida, deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica, en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter. del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-25527/90», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 30 de julio de 1990.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1990.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—6.512-A.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca subasta, con admisión previa, para la adjudicación, contratación y ejecución de las obras de construcción de un Centro de Salud en El Boalo.

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la ejecución y contratación de las obras de ejecución de un Centro de Salud en El Boalo.

1. *Presupuesto de contrata:* 24.589.579 pesetas.

2. *Fianzas:* Provisional, el 2 por 100 del precio límite; definitiva, el 4 por 100 del precio límite.

3. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

4. El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta primera), donde podrán examinarse por los interesados, los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminando el día 24 de agosto de 1990, a las catorce horas.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la calle O'Donnell, número 50, a las trece horas del día 27 de agosto de 1990.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación para la admisión previa».

8. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Madrid, 29 de mayo de 1990.—El Director general, Alfonso Jiménez Palacios.—6.508-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Integración Social por la que se hace pública la convocatoria de concurso público para la adquisición de un autobús con destino al Plan Regional sobre Drogas.

Se convoca concurso público para el suministro de un autobús para el Plan Regional sobre Drogas, con arreglo a los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas expuestas, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, planta séptima del edificio «Sollube», plaza de Carlos Trias Bertrán, 28020 Madrid.

Precio: 21.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de contratación.

Carácter del expediente: Declarado de urgencia.

Presentación de ofertas: Las propuestas económicas y la documentación exigida en los pliegos se presentarán en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones será pública y tendrá lugar en la planta sexta de la sede de la Consejería de Integración Social, ubicada en la dirección descrita anteriormente, a las once treinta horas del decimotercer día hábil a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el supuesto de que el último día de presentación de ofertas o el día previsto para la apertura de proposiciones fuera sábado se trasladarán al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1990.—El Secretario general técnico, Fernando Manzano San José.—6.524-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Integración Social por la que se hace pública la convocatoria de subasta, con admisión previa, para la realización de obras de remodelación de oficinas en la avenida de Islas Filipinas, número 50, pertenecientes al Plan Regional sobre Drogas.

Se convoca subasta, con admisión previa, para la ejecución de las obras de remodelación de oficinas en la avenida de Islas Filipinas, número 50, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, planta séptima del edificio «Sollube», plaza de Carlos Trias Bertrán, 28020 Madrid.

Tipo: 25.922.501 pesetas.

Plazo de ejecución: Ciento cinco días.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto total de contratación.

Clasificación: Grupo «c», subgrupos 4 y 6 «c», categoría «b» (resto).

Carácter del expediente: Declarado de urgencia.

Presentación de ofertas: Las propuestas económicas, según modelo, y la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones será pública y tendrá lugar a las once treinta horas del decimotercer día hábil, a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la planta sexta de la dirección anteriormente descrita.

En el supuesto de que el último día de presentación de ofertas o el día previsto para la apertura de proposiciones fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1990.—El Secretario general técnico, Fernando Manzano San José.—6.436-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta para la mejora del Matadero Municipal.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Mejora del Matadero Municipal, en Campillo de Altobuey, número 131 del Plan POS del año 1989.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/a, con domicilio en (localidad, calle y número), con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de, enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra y número) pesetas, incluido IVA.

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 14 de junio de 1990.—El Presidente, 5.393-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), relativo a la omisión de datos de la obra de apertura y urbanización de la avenida Ausias March. Expediente 4C-14/1990.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 118, correspondiente al día 17 de mayo de 1990, se publica el anuncio de subasta de la obra de «Apertura y urbanización de la avenida Ausias March», expediente 4C-14/1990, en el que se ha detectado omisión de datos en el apartado 5; el cual, una vez rectificado, queda redactado del modo que sigue:

«5. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses que se computarán desde el día siguiente al del acta de ocupación de los terrenos a expropiar.»

Consiguientemente el plazo de admisión de plicas se reiniciará con la publicación de este anuncio de rectificación.

El Campello, 23 de mayo de 1990.—El Alcalde, Vicente Baeza Buades.—4.614-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadasuar (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, por el Ayuntamiento Pleno, en sesión

extraordinaria del día 22 de febrero de 1990, se acordó convocar subasta de la obra que a continuación se indica, ajustándose al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Subasta de obra: Renovación de la red de distribución del agua potable en Guadasuar, 7.ª fase.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 19.087.822 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

Pagos: Se efectuarán mediante certificación expedida por el técnico director de las obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborales y horas de oficina.

Garantías: La provisional ascenderá al 2 por 100 de los tipos de licitación indicados anteriormente; la definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán, con arreglo al modelo que después se dice, en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las veinte horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato posterior al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En los presupuestos Municipales se consignará crédito suficiente para el pago de las cantidades a que se obliga la Administración. No se precisa autorización de ningún tipo.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepto en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, me comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de (en letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Guadasuar, 30 de mayo de 1990.-El Alcalde.-5.051-A.

Resolución del Ayuntamiento de Guadasuar (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 22 de febrero de 1990, se acordó convocar subasta de la obra que a continuación se indica, ajustándose al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

Subasta de obra: Renovación de la red de distribución del agua potable en Guadasuar, 6.ª fase.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 19.500.000 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

Pagos: Se efectuarán mediante certificación expedida por el técnico director de las obras.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborales y horas de oficina.

Garantías: La provisional ascenderá al 2 por 100 de los tipos de licitación indicados anteriormente; la definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

Proposiciones: Se presentarán, con arreglo al modelo que después se dice, en la Secretaría Municipal,

durante las horas de diez a catorce, desde el siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las veinte horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato posterior al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En los presupuestos Municipales se consignará crédito suficiente para el pago de las cantidades a que se obliga la Administración. No se precisa autorización de ningún tipo.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle de, número, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepto en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, me comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de (en letra y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Guadasuar, 30 de mayo de 1990.-El Alcalde.-5.052-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso para la contratación de las obras que se citan.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 25 de mayo de 1990, la contratación que se cita, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Málaga, avenida de Cervantes, número 4, E-29016 Málaga. Teléfono: 21 86 00, extensión 210. Fax: 27 76 31 y 21 78 26.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público.

3. a) Lugar de ejecución o entrega: Málaga (España).

b) Objeto del contrato y tipo de licitación: Obras del parque de la Misericordia, 2.ª fase, 510.756.354 pesetas.

4. **Plazo de ejecución o entrega:** Nueve meses.

5. a) Solicitud de la documentación: en el Servicio de Contratación y Compras, dirección indicada en el punto 1.

b) Las solicitudes deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

c) El importe a abonar para la obtención de los documentos es de 15.680 pesetas para el proyecto encuadrado y 12.320 pesetas sin encuadrar, mediante cheque bancario a nombre del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga.

6. a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Las trece horas del día 3 de septiembre de 1990.

b) Dirección: Véase el punto 5. a). Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c) Idiomas: Las proposiciones se presentarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: El 4 de septiembre de 1990, a las once horas en la Casa Consistorial.

8. **Fianzas y garantías:**

Fianza provisional: 10.215.127 pesetas.

Fianza definitiva: 20.430.254 pesetas.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Con cargo a los presupuestos municipales y pagos mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados o facturas comprensivas del suministro efectuado.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** Si resultase adjudicataria una agrupación temporal de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Son las expresadas en las condiciones técnicas y administrativas que sirven de base a la licitación.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Las ofertas deberán mantenerse obligatoriamente durante el plazo de tres meses, desde la fecha de apertura de las mismas.

14. **Información adicional:** Las condiciones técnicas y administrativas podrán examinarse en el lugar señalado en el punto 5. a), desde las nueve hasta las trece horas, a partir del día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», «Boletín Oficial del Estado» «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas a excepción de los sábados y días inhábiles. Los licitadores deberán presentar sus ofertas en el lugar y durante los días y horario señalados, ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

15. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** El 23 de julio de 1990.

Málaga, 17 de julio de 1990.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.-6.412-A.

Resolución del Ayuntamiento de Medina del Campo por la que se anuncia subasta de las obras de «Rehabilitación de la Casa del Peso».

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 12 de junio de 1990, se anuncia la contratación, mediante subasta, de la obra de «Rehabilitación de la Casa del Peso», bajo los siguientes condicionantes:

1.º **Objeto:** Es objeto de esta contratación la ejecución del proyecto de «Rehabilitación de la Casa del Peso», con un presupuesto de contrata de 26.449.047 pesetas, a la baja.

2.º **Garantías:** Provisional, 528.981 pesetas, y definitiva, 1.057.962 pesetas.

3.º **Duración de las obras:** Dieciocho meses.

4.º **Presentación de proposiciones:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, en el Negociado de Contratación, Secretaría General.

5.º **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas, a las doce horas, por la Mesa de Contratación.

6.º **Expediente:** Se encontrará de manifiesto y al público en general, pudiéndose presentar reclamaciones al mismo durante el plazo de ocho días, a contar desde que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y se hallará en el Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle/plaza, número, con documento nacional de identidad, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don, o de la Sociedad/Empresa, en calidad de, expongo:

Primero.-Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que exigen para la adjudicación por subasta de las obras de «Rehabilitación de la Casa del Peso», a cuya realización se comprometo en su

totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, presente la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Precio de licitación (en cifra y letra).

Segundo.-Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina del Campo, 15 de junio de 1990.-El Alcalde, José Luis Tejo Martín.-5.855-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mollerussa (Lérida) referente al concurso para la prestación del servicio de Pompas Fúnebres, conducción de cadáveres, traslado de restos mortales, suministro de ataúdes y demás elementos anejos hasta la inhumación.

No habiéndose formulado reclamaciones contra el pliego de condiciones regulador del contrato para la prestación del servicio de Pompas Fúnebres y conducción de cadáveres en el término municipal de Mollerussa, aprobado por el Ayuntamiento Pleno con fecha 26 de abril de 1990 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley Municipal y Régimen Local de Cataluña, se anuncia concurso para la adjudicación del citado servicio en régimen de concesión.

Objeto: Es objeto del presente concurso la concesión administrativa, con carácter de exclusiva en todo el término municipal, de la prestación del servicio de Pompas Fúnebres, conducción de cadáveres, traslado de restos mortales, suministro de ataúdes y demás elementos anejos hasta la inhumación.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en la cantidad de 50.000 pesetas, y la fianza definitiva en la cantidad de 100.000 pesetas.

Canon: El concesionario vendrá obligado a satisfacer al Ayuntamiento de Mollerussa, un canon fijo consistente en el 8 por 100, de la factura de los servicios, entendiéndose como tales a estos efectos, el estricto coste del ataúd y en la prestación del coche fúnebre.

Duración del contrato: Se fija en tres años el término de duración de la concesión de los servicios objeto de este concurso, prorrogables de año en año hasta un máximo de seis, exceptuando denuncia de una de la partes, formulada con seis meses como mínimo de antelación al vencimiento del término contractual o de cualquiera de sus prórrogas.

Término, lugar y horas de presentación de propuestas: El término en que se podrán presentar los pliegos de proposiciones será el de treinta días, contados a partir del día siguiente al de publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Mollerussa de diez a catorce horas de cada día hábil, y de lunes a viernes.

Documentación: Los concursantes presentarán sus respectivas proposiciones en un sobre cerrado, en el que tendrá que figurar el siguiente título:

«Proposición para optar al concurso por la concesión del Servicio de Pompas Fúnebres y conducción de cadáveres en el término municipal de Mollerussa.»

En el reverso, y precisamente sobre el cirre de la solapa, estampará la firma el concursante.

Los concursantes deberán incluir en sus respectivos pliegos de proposiciones los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional exigida para tomar parte en este concurso.

b) Declaración del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en este pliego y Reglamento General de Contratación.

Si se trata de Sociedades, se añadirá:

c) Testimonio notarial bastante de la escritura de constitución de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

d) Documentos justificativos de la personalidad y facultades del representante de la Sociedad que suscribe las proposiciones a su nombre.

Se acompañará también a la proposición:

e) Las Memorias, informes, proyectos y documentos que el licitador tenga por conveniente, pueden sugerir en sus propuestas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir a la mejor realización del contrato.

Acompañarán asimismo un catálogo especial con fotografía de los modelos del féretro y coche fúnebre que ofrezcan, con destalle del contenido de cada servicio.

El Ayuntamiento podrá exigir la presentación del vehículo que ofrecen, para la comprobación de sus condiciones actuales.

Las proposiciones y documentos anejos deberán de reintegrarse de acuerdo con las normas del impuesto sobre actos jurídicos documentados, sello municipal y cuantos otros de aspecto fiscal fuesen de aplicación.

Toda proposición deberá ajustarse al siguiente modelo:

El que suscribe (en con domicilio en y si actúa en representación, indicarlo, al mismo tiempo indicar los propios datos respecto a su poderdante), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha número «Boletín Oficial del Estado» de fecha número y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número de fecha para la adjudicación del concurso de los servicios de Pompas Fúnebres en el término municipal de Mollerussa y enterado asimismo de los pliegos de condiciones que han de regir para dicho concurso, que declara conocer y aceptar en todos sus extremos, se ofrece a tomar a su cargo, de acuerdo con las condiciones y con las mejoras por él propuestas, la prestación de los servicios de referencia, satisfaciendo al Ayuntamiento de Mollerussa, el canon (se expresarán los porcentajes en letra), y cumpliendo en el desarrollo de los servicios, con las otras condiciones y requisitos que resulten de la Memoria, y otros documentos que acompaña el proponente. De no acompañar Memoria en la que conste, añadirá:

Las mejoras a las que antes se ha hecho referencia son las siguientes (y se relacionarán con todo detalle las expresadas mejoras).

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Exposición del pliego de condiciones facultativas económico-administrativas, y bases reguladoras que deberán de regir en este concurso: El pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas, bases reguladoras y demás documentación del expediente podrán examinarse en la Secretaría de la Corporación durante el término de presentación de proposiciones y en horas de oficina.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente laborable al que finalice el término de presentación de propuestas, haciéndose constar que si éste es sábado o festivo se prorrogará al primer día laborable siguiente, bajo la Presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Teniente de Alcalde de la Comisión de Servicios, dando fe el señor Secretario de la Corporación Municipal.

Mollerussa, 16 de julio de 1990.-El Alcalde, Josep Grau Seris.-5.146-C.

Resolución del Ayuntamiento de Moncófar (Castellón) por la que se anuncia subasta para ejecución de obras de apertura de viales Moncófar Pueblo II.

Objeto de subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para ejecución de obras de apertura de viales Moncófar Pueblo II.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 12.032.017 pesetas.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de seis meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán por la Depositaria Municipal mediante certificación facultativa de las obras realizadas, aprobada por el Ayuntamiento Pleno.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en Secretaría Municipal, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será de 240.640 pesetas. La definitiva ascenderá a 360.960 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en días laborables, durante las horas de nueve a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de subasta en primer anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las catorce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario del ejercicio de 1990, en la partida 619-7, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número en nombre enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta de la obra se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Moncófar, 2 de mayo de 1990.-El Alcalde. 4.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para el suministro de aglomerado en caliente para obras en zona rural y urbana.

Objeto del contrato: Suministro de aglomerado en caliente, con destino a cubrir las necesidades de la sección de servicios internos.

Plazo del contrato: Hasta el 31 de diciembre de 1990, salvo que antes se agote la cantidad consignada. El contrato podrá prorrogarse por anualidades, hasta un máximo de tres prórrogas, mediante acuerdo expreso del órgano municipal competente.

Precio del contrato: 17.000.000 de pesetas, por cada uno de los plazos del artículo 3.º No obstante el precio del contrato será el resultado de aplicar a los materiales efectivamente suministrados durante el plazo de vigencia del contrato, los precios unitarios ofertados por el que resulte adjudicatario.

Pliegos de condiciones: El expediente y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la sección de contratación del Ayuntamiento de Oviedo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Proposiciones: Las Empresas concursantes presentarán su proposición y documentos en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras «A» y «B», haciendo constar en ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la sección de contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada sección, las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre). Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil.

Documentación administrativa: 1. En el sobre «A» se incluirá la documentación administrativa, que consistirá en:

- Fianza provisional por importe de 340.000 pesetas.
- Documentación acreditativa de la personalidad del empresario.
- Poder bastantado.
- Declaración de responsable de ausencia de incompatibilidades o prohibiciones.
- Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.
- Declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañada de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- Los demás documentos exigidos en este pliego de condiciones.

2. Los documentos a que se refieren los apartados b), c) y e) pueden presentarse originales o mediante copia de los mismos autenticada por Notario o cotejada por la sección de contratación de este Ayuntamiento.

Proposición económica y otros documentos: El sobre «B» contendrá los siguientes documentos:

- Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de las referencias económicas, técnicas, profesionales y especiales de la Empresa, relacionadas con la materia del concurso, y de las sugerencias o modificaciones que sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del contrato.
- Estudio económico, en el que se presentarán los precios unitarios de su oferta.
- Modelo de proposición:** Las proposiciones se formularán conforme al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número) hace constar:

- Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar el suministro de aglomerados en caliente para obras en la zona rural y urbana.
- Ofrece para los materiales integrados en cada uno de los lotes para los que presenta oferta, los precios que figuran en el estudio económico que adjunta.
- Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario si lo fuere.
- Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público en los días que a continuación se señalan:

Sobres A (documentación administrativa): A las doce horas del undécimo día hábil desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Sobres B (documentación técnica y proposición económica): A las doce horas del decimoquinto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Garantía provisional: 340.000 pesetas.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Podrán interponerse dentro de los ocho primeros días contados desde la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Oviedo, 19 de abril de 1990.—El Secretario general.—6.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria) referente al concurso de obras de instalación de alumbrado público en este término municipal.

En anuncio publicado por este Ayuntamiento referente a concurso de obras de instalación de alumbrado público en este término municipal, se ha observado el siguiente error:

Donde dice: «Tipo de licitación: 86.064.980 pesetas anuales, a la baja», debé decir: «Tipo de licitación: 86.064.980 pesetas, a la baja».

Piélagos, 18 de julio de 1990.—El Alcalde.—6.316-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) referente al concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en el parque Felipe II (terceros) de esta localidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio de 1990, acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que han de regir el concurso para la construcción y explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos en el parque Felipe II (terceros) de esta localidad, sobre tierras de dominio público.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el precitado pliego por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra el pliego de condiciones, por plazo de tres meses, contando desde la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo, en síntesis al siguiente contenido:

Objeto: La concesión, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, la explotación de un aparcamiento público situado en el parque Felipe II (terceros).

Tipo de licitación: El tipo de licitación estará constituido por: Duración de la concesión en años y a la baja señalándose un máximo de cincuenta años. Canon que se ofrece al Ayuntamiento, al alza, señalándose un mínimo de 500.000 pesetas para el primer año de concesión.

Financiación: El concesionario asumirá la financiación de la totalidad de las obras.

Garantía provisional: La garantía provisional para concurrir se cifra en 1.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva ascenderá al 2 por 100 de la inversión efectuada.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento de nueve a catorce horas dentro de los tres meses contados a partir del día siguiente desde la publicación del presente anuncio en el último «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: La documentación para presentarse al concurso se presentará en tres sobres cerrados y lacrados.

Sobre A: «Documentación administrativa».

Sobre B: «Documentación Técnica».

Sobre C: «Documentación Económica».

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en día de de 19 en nombre (propio o como Apoderado de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1990, y del publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número del día de de 1990, sobre concurso convocado para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo en el parque Felipe II (terceros) de San Lorenzo de El Escorial, y conforme con el pliego de condiciones que

rige el mismo, me comprometo y obligo a su estricto cumplimiento para lo que ofrezco:

- Duración de la concesión en letra años.
- Canon ofrecido al Ayuntamiento en letra pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución total de las obras será de en letra (máximo ocho meses).

Expediente: El expediente del concurso puede ser examinado en la Secretaría General de ocho a trece horas de cualquier día hábil.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 25 de julio de 1990.—El Alcalde.—6.523-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés por la que se anuncia concurso de las obras de ajardinamiento del Centro de Asistencia Primaria (CAP).

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 10 de mayo de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de las obras del proyecto de ajardinamiento del Centro de Asistencia Primaria (CAP), se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La ejecución de las obras de ajardinamiento del CAP, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas aprobados.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses y darán comienzo en el plazo de diez días a partir de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: 33.820.106 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 676.402 pesetas y la fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, hasta el día hábil anterior al de la apertura de proposiciones, durante las horas de oficina de despacho al público.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de veinte días hábiles a aquel en que se entienda aprobado presuntamente el pliego, desde la publicación de este concurso, excepto si fuera sábado, en cuyo caso se pospondrá al día siguiente hábil.

Documentación exigida: La especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don provisto del documento nacional de identidad número expedido en el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras del proyecto de ajardinamiento del Centro de Asistencia Primaria (CAP), se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de (en letra) pesetas.

Sant Quirze del Vallés, 22 de mayo de 1990.—El Alcalde, Antoni Ferrán i Miró.—5.029-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación del sector «D», 2.ª fase, de Les Fonts.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 10 de mayo de 1990 el pliego de condiciones econó-

mico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de las obras del proyecto de pavimentación del sector «D» de Les Fonts, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La ejecución de las obras de pavimentación del sector «D» de Les Fonts, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas aprobados.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses y darán comienzo en el plazo de diez días a partir de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: 62.857.462 pesetas.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 1.257.149 pesetas y la fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, hasta el día hábil anterior al de la apertura de proposiciones, durante las horas de oficina de despacho al público.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de veinte días hábiles a aquel en que se entienda aprobado presuntamente el pliego, desde la publicación de este concurso, excepto si fuera sábado, en cuyo caso se pospondrá al día siguiente hábil.

Documentación exigida: La especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don , provisto del documento nacional de identidad número , expedido en , el , con domicilio en , en nombre propio o en representación de , según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante documento la ejecución de las obras del proyecto de pavimentación del sector «D» de Les Fonts, segunda fase, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de (en letra) pesetas.

Sant Quirze del Vallés, 22 de mayo de 1990.-El Alcalde, Antoni Ferrán i Miró.-5.027-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un quiosco en la vía pública.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 10 de mayo de 1990 el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la adjudicación por concurso de la construcción y explotación de un quiosco en la vía pública, para la venta de diarios, revistas y libros, en el cruce de la calle de San Isidro con la calle Once de Septiembre, se expone al público durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: La adjudicación de la construcción y explotación de un quiosco en la vía pública, para la venta de diarios, revistas y libros, en el cruce de la calle Llaurador con la calle Once de Septiembre, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas aprobados.

Término de la concesión: Veinte años. Las obras de construcción del quiosco se ejecutarán en el plazo de un mes y darán comienzo en el de diez días a partir de la firma del acta de replanteo.

Tipo de licitación: Sin tipo.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 25.000 pesetas y la fianza definitiva será de 50.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, hasta el día hábil anterior al de la apertura

de proposiciones, durante las horas de oficina de despacho al público.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de veinte días hábiles a aquel en que se entienda aprobado presuntamente el pliego, desde la publicación de este concurso, excepto si fuera sábado, en cuyo caso se pospondrá al día siguiente hábil.

Documentación exigida: La especificada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don , provisto del documento nacional de identidad número , expedido en , el , con domicilio en , en nombre propio o en representación de , según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para la concesión de la construcción y posterior explotación de un quiosco de venta de revistas, diarios y libros en la vía pública, a ubicar en el cruce de las calles San Isidro y Once de Septiembre, se compromete a realizar la construcción del quiosco con estricta sujeción a las condiciones citadas y a la dirección de los servicios técnicos municipales, y a su explotación, con la misma sujeción, durante el término de la concesión, con abono del canon anual que se prevea en la correspondiente Ordenanza Municipal y conociendo que transcurrido el término de la concesión revertirá a favor del Ayuntamiento la plena propiedad de la construcción sin derecho a indemnización de clase alguna.

Para su valoración propone y se compromete a la realización y cumplimiento de la siguiente mejora del proyecto y pliego

Sant Quirze del Vallés, 22 de mayo de 1990.-El Alcalde, Antoni Ferrán i Miró.-5.028-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización en zona de ronda del Cañillo. Expediente número 67/90.

ANUNCIO DE LICITACION

Se convoca licitación para adjudicar mediante subasta las obras de urbanización en zona de ronda del Cañillo.

Objeto: La contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización, alumbrado y seguridad e higiene en la zona del Cañillo.

Tipo de licitación: 132.004.732 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: La obra habrá de estar terminada el 30 de noviembre de 1990.

Garantía: La provisional se fija en 2.640.095 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de plicas. Si fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Pliego de condiciones, Memoria, proyectos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato estará de manifiesto en el Negociado Tercero de la Secretaría General, durante los días laborables y horas de oficina.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don , con documento nacional de identidad número , vecino de , con domicilio en , en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones que ha de regir la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Talavera de la Reina, para la contratación de las obras de ronda del Cañillo,

urbanización, alumbrado y seguridad e higiene, hace constar: No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en el artículo 9 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1985, modificado por Real Decreto 931/1986, de 2 de mayo.

Que ofrece ejecutar el contrato por el precio de (en letra y números) pesetas, que suponen un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción a los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Talavera de la Reina, 27 de julio de 1990.-El Alcalde, Francisco Javier Corrochano Moreno.-6.510-A.

Resolución del Ayuntamiento de la villa de Los Realejos por la que se anuncia concurso para la adquisición de una barredora mecánica para el Servicio Municipal de Limpieza Viaria.

1. **Objeto y precio del contrato:** Adquisición de una barredora mecánica para el Servicio Municipal de Limpieza Viaria, siendo el precio tipo de licitación el de 10.500.000 pesetas.

2. **Plazo de entrega:** Tres meses, a contar de la notificación del acuerdo de adjudicación.

3. **Fianzas provisional y definitiva:** 210.000 pesetas y 420.000 pesetas, respectivamente.

4. **Presentación de proposiciones:** De nueve a trece horas en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de inserción del último de los anuncios a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad y «Boletín Oficial» de la provincia.

5. **Apertura de plicas:** En el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo coincidir éste en sábado, en cuyo caso tendrá lugar el primer día hábil siguiente a éste.

6. **Expediente y pliego de condiciones:** De manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

7. **Modelo de proposición y documentación que debe acompañarse:** Las proposiciones se entregarán en sobre cerrado y en su anverso figurará la siguiente inscripción, firmada por el licitador: «Proposición para optar al concurso para el suministro de una barredora mecánica con destino al Servicio Municipal de Limpieza Viaria». Deberá contener, además, la documentación exigida en la cláusula séptima de los pliegos.

Modelo de proposición

Don/doña , con documento nacional de identidad número , mayor de edad y con domicilio en , en nombre propio o en representación de , la cual acredita con , declara que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el ilustre Ayuntamiento de Los Realejos, el suministro de una barredora mecánica con destino al Servicio Municipal de Limpieza Viaria y ofrece realizarlo con estricta sujeción al pliego de cláusulas a tal efecto aprobado por la Corporación, con las mejoras (en su caso) que se especifican en la documentación que se acompaña a esta proposición, por el importe de pesetas (en cifra y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

8. **Observaciones:** El presente anuncio lo es también de exposición del pliego de condiciones y, en consecuencia, caso de que se presentaran reclamaciones al mismo los ocho días siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

Villa de Los Realejos, 2 de julio de 1990.-El Alcalde-Presidente, José Vicente González Hernández.-6.025-A.